



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE FUSAGASUGÁ  
"COOTRANSFUSA"  
PERSONERÍA JURÍDICA 0280-1959  
NIT.890.600.323-8

**CIRCULAR INFORMATIVA C. CTÉ. EDUC.- 2024 - 02- 001**

**LA GERENCIA Y EL COMITÉ DE EDUCACIÓN DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE FUSAGASUGÁ "COOTRANSFUSA".**

**CONVOCAN A TODOS LOS ASOCIADOS HÁBILES**

A participar de las **PRE ASAMBLEAS Y CONFERENCIA EN COOPERATIVISMO**, las cuales se llevarán a cabo en el salón de eventos de las instalaciones de la cooperativa, como se relaciona en el siguiente orden alfabético:

<b>GRUPO No.</b>	<b>DÍA</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>JORNADA</b>	<b>CONVOCADOS</b>
1	LUNES	MARZO 04 DE 2024	2:00 P.M. A 5:00 P.M.	TARDE	Del No. 1 ( <b>ACOSTA DE MARTINEZ MARIA ELSY</b> ) al No. 66 ( <b>CRUZ MENDEZ GRACILIANO</b> ).
2	MARTES	MARZO 05 DE 2024	8:00 A.M. A 12:00 M	MAÑANA	Del No. 67 ( <b>CRUZ ROMERO FABIO AUGUSTO</b> ) al No. 132 ( <b>HERNANDEZ SOMARRIBA FRANCISCO XIOMAR</b> ).
3	MARTES	MARZO 05 DE 2024	2:00 P.M. A 5:00 P.M.	TARDE	Del No. 133 ( <b>HERNANDEZ VICTOR MANUEL</b> ) al No. 197 ( <b>MORENO PEDRO NEL</b> ).
4	JUEVES	MARZO 07 DE 2024	8:00 A.M. A 12:00 M	MAÑANA	Del No. 198 ( <b>MORENO RODRIGUEZ WILLIAM FERNANDO</b> ) al No. 261 ( <b>RODRIGUEZ DE PEREZ ROSA EVELIA</b> ).
5	JUEVES	MARZO 07 DE 2024	2:00 P.M. A 5:00 P.M.	TARDE	Del No. 262 ( <b>RODRIGUEZ GARZON ANA EDILMA</b> ) al No. 328 ( <b>WILCHES VARGAS JUAN AGUSTIN</b> ).





COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE FUSAGASUGÁ  
"COOTRANSFUSA"  
PERSONERÍA JURÍDICA 0280-1959  
NIT.890.600.323-8

Es de reiterar:

1. Que la inasistencia injustificada acarreará la aplicación del estatuto de la empresa en los siguientes numerales contemplados en el Artículo 16°. "DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS":

**Numeral 1° Adquirir conocimiento sobre los principios básicos del cooperativismo, características del acuerdo cooperativo y el transporte, el presente Estatuto y los reglamentos de COOTRANSFUSA.**

**Numeral 11° Participar en los programas de educación cooperativa y capacitación en general.**

2. El plazo máximo para la presentación de excusas, debidamente justificadas ante el comité de educación, se debe hacer máximo hasta el día 7 de marzo de 2024, a las 4:30 p.m., sin excepción.

Se remiten listados con destino a asociaciones.

Dada en Fusagasugá, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

**JOHN JAIRO SARMIENTO ORTEGÓN**  
Gerente General

**JOSÉ DOMINGO MORA**  
Coordinador Comité de Educación